


bien ser malo tratar de las personas
que y estos le quieren el poder dandole
toda su atención y cuidado al desempeño
de los negocios públicos, segun se ha
vivido en su origen y originandose de aquello
que suyos que no pueden obviamente
a la superior autorización de V. S. y
tanto y sacar que se provea del oficio
que inmediatamente a V. S. que ha
visto por presentando el documento
que dava suyo escrito se sirva exponer
a mi parte del oficio de Magistrado en
dando lo correspondiente a la persona
a quien regrese las propuestas hechas
por su cargo fui y para que así se reu
rifique su cargo el examen que sea uso
util y conforme a Justicia que pido
as &c. y punto - Antequera - Licitación
Don Pedro Soñet de Medina

Este se exponerá a Dn. Pedro Alcántara Ybar
raez del Castillo de Magistrado de la Villa
de Godella, librando para que así lo
ya entienda su Ayuntamiento y
lo exija de dicha corporación el co
respondiente despacho; y para la
nueva elección para el Expediente
orden a quien corresponde la noticia

